

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Apoyo al proceso de Calidad Ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

En Galápagos, donde la población local vive rodeada por dos áreas protegidas (el Parque Nacional y la Reserva Marina), la regularización y control ambiental de los proyectos que se ejecutan o pretendan implementar en la provincia de Galápagos, son de vital importancia para el mantenimiento de la funcionalidad y la prestación de servicios ambientales de los Ecosistemas Insulares y Marinos.

También las islas Galápagos se destacan mundialmente por su contribución a la biodiversidad global, con 95% de la biota original todavía intacta, y un alto endemismo en grupos taxonómicos, como, por ejemplo, reptiles (80%), aves (48,3%), caracoles de tierra (96,4), plantas vasculares (37%) e insectos (33%). Una característica de Galápagos es que el endemismo ocurre tanto al nivel de islas grandes individuales como al nivel del archipiélago entero, de manera que se debe considerar cada isla grande como una entidad aparte, con su propio valor biológico, problemas, temas y soluciones.

Por su aislamiento geográfico y vulnerabilidad económica, los archipiélagos oceánicos están en mayor riesgo que otros tipos de ecosistemas del planeta, enfrentando desafíos sin precedentes bajo el proceso de la globalización. En este contexto, el archipiélago de Galápagos está experimentando en sus componentes biofísicos, culturales y económicos, cambios sustanciales que están afectando al ciclo del agua, a los ciclos biogeoquímicos o a la composición y estructura de sus comunidades biológicas. Estos cambios a su vez impactan sobre el sistema socioeconómico, repercutiendo en la oferta de servicios ambientales para una población creciente que depende cada vez más de los servicios de otros ecosistemas de fuera de Galápagos.

Por lo tanto, la Dirección de Gestión Ambiental cuenta con el Proceso de Calidad Ambiental.

El Proceso de Calidad Ambiental realiza los procedimientos y control ambiental de todas las actividades que supongan un riesgo ambiental, en estricto apego a los requerimientos técnicos y legales establecidos en la legislación ambiental vigente. A través del levantamiento de información de proyectos que generan impactos en la Provincia, el Subproceso de Prevención y Regulación Ambiental ejecuta las actividades para el proceso de licenciamiento.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

A partir de la emisión del permiso ambiental respectivo, el componente de Control de Calidad Ambiental, vigila que los proyectos cumplan con las obligaciones establecidas en la Permiso ambiental y/o las actividades descritas en el Plan de Manejo Ambiental aprobado.

2. Objetivo general:

Realizar seguimiento y control a proyectos ambientales que puedan ocasionar impactos directos o indirectos en la biodiversidad de Galápagos, conforme lo establecido en la normativa ambiental y coordinación de DPNG.

2.1. Objetivos específicos

- Realizar inspecciones ambientales y seguimientos a planes de manejo ambiental aprobados.
- Apoyar en el manejo de matrices de proyectos.
- Brindar apoyo en la determinación del cumplimiento o incumplimiento de Auditorías Ambientales de Cumplimiento a Planes de Manejo Ambiental aprobados.
- Brindar apoyo en actividades de limpieza costera en sitios cercanos y remotos del Archipiélago.
- Brindar apoyo en monitoreos ambientales.

3. Metodologías a aplicarse:

- Revisión y digitalización del archivo físico del Proceso de Calidad Ambiental.
- Inspecciones ambientales.
- Acompañamiento al control y seguimiento de proyectos.
- Participación en la elaboración de informes técnicos.
- Archivo y digitalización de la documentación.
- Participación en la inspección de campo.
- Manejo de matrices de proyectos.
- Atención a siniestros y denuncias ambientales.
- Apoyo a Procesos de Participación Ciudadana.
- Participación en actividades de limpieza costera en sitios cercanos y remotos del Archipiélago.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico:

- Bachilleres Unificado, Químico, Biólogo, Ciencias, Sociales, o especializaciones afines.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Estudiante o Egresado en carrera de Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Gestión Ambiental, Biotecnología o carreras afines.

Requisitos:

- Residente de la provincia de Galápagos: Desde Bachilleres.
- Nacionales: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras mencionadas.
- Tiempo mínimo nacionales: 32 días
- Mayor de edad.

Habilidades y destrezas:

- Manejo de bases de datos (Microsoft Office), conocimiento de técnicas de campo, trabajo en equipo, camping, condiciones físicas óptimas.
- Curso, talleres y/o charlas: Manejo de Ecosistemas, Recursos Naturales.
- Dispuesto a aprender
- Colaborador
- Puntual
- Entusiasta
- Emprendedor
- Responsable

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Ayudar a impartir criterios en elaboración y análisis de informes.
- Apoyo y participación en inspecciones ambientales a proyectos con y sin licencia ambiental.
- Apoyo y participación en Procesos de Participación Social.
- Apoyo y participación en Monitoreos de Muelle.
- Colaboración en la atención a denuncias ambientales.
- Apoyo y participación en trámites de seguimientos ambientales.
- Apoyo y participación en el archivo de expedientes
- Apoyo y participación manejo de matrices de proyectos
- Apoyo y participación en el Programa "Calidad de Agua"
- Apoyo y participación en el Programa de Limpieza Costera.
- Apoyo y participación en siniestros o contingencias.
- Apoyo en cuidado de los jardines internos de la institución.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Entregar un informe final de todas actividades realizadas durante el tiempo de voluntariado.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Computadora
- Impermeable.
- Ropa de campo.
- Zapatos de campo.
- Material de bioseguridad.

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 15 de enero hasta diciembre de 2024.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere 1 voluntarios por cada tres meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2024

11. Beneficios:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camiseta, short, credencial, buff y gorra. (sujeto a disponibilidad)
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

13. Fotografías

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO



Revisión documental en inspecciones

Foto 1.

Apoyo y participación en inspecciones ambientales a proyectos con y sin licencia ambiental.



Limpieza Costera

Foto 2.

Apoyo y participación en el Programa de Limpieza Costera



Monitoreo de muelles

Foto 3.

Apoyo y participación en el Programa de monitoreo de muelles



**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

	<p>Foto 4.</p> <p>Apoyo y participación en trámites de seguimientos ambientales.</p>
<p>Inspecciones a proyectos</p>	
	<p>Foto 5.</p> <p>Apoyo en cuidado de los jardines internos de la institución.</p>
<p>Apoyo en actividades varias</p>	
	<p>Foto 6.</p> <p>Apoyo y participación en Procesos de Participación Social.</p>
<p>Proceso de participación social</p>	

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

	<p>Foto 7.</p> <p>Apoyo y participación en Monitoreos de Muelle y Bahías.</p>
<p>Monitoreos en la Bahía</p>	
	<p>Foto 8.</p> <p>Apoyo y participación en siniestros o emergencias.</p>
<p>Apoyos en contingencias</p>	

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.